



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC. 2008

RES. H. N° 1874-08

EXPTE. N° 5.141/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Liliana Josefa Muñoz proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Celia Ilvento acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar el tema y directora de tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Muñoz;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

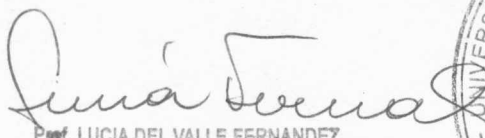
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna **Liliana Josefa Muñoz**, LU. N° 707.176 **"REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE FORMACIÓN Y TRABAJO EN SALTA, 1940-1950. UN ESTUDIO DE CASO"**.

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Dra. María Celia Ilvento** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

389-08



Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.